



RESOLUCION NRO. 013/2021

Visto la excelente labor desempeñada por los empleados HUGO ALBERTO GOROSO PERALTA y CARLOS ALBERTO FLEITA; y

Considerando:

Que reclamo realizado por el Sindicato Independiente de Empleados Municipales y Comunales del Departamento Constitución para el pase a planta permanente de los empleados mencionados en el visto;

Que existen vacantes a cubrir en el sector mantenimiento y producción de la Comuna para la función de peones generales;

Que existen en esa área personal que se ha desempeñado con eficiencia bajo la modalidad de personal contratado;

Que hay intención de la Comisión Comunal para elevar la carga y pase a planta permanente de los mencionados empleados;

Por ello:

**LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ
RESUELVE:**

Artículo 1°)- Designase al Señor CARLOS ALBERTO FLEITA, con D.N.I. Nro. 17.256.595 para cubrir el cargo de Peón General, en la categoría 8 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, a partir del 1° de Mayo de 2021, dentro de la modalidad de personal de ejecución permanente que estipula el Art. 3° Anexo I y Art. 10 Anexo II de la Ley provincial N° 9286.

Artículo 2°)- Designase al Señor HUGO ALBERTO GOROSO PERALTA, con D.N.I. Nro. 17.672.083 para cubrir el cargo de Peón General, en la categoría 8 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, a partir del 1° de Mayo de 2021, dentro de la modalidad de personal de ejecución permanente que estipula el Art. 3° Anexo I y Art. 10 Anexo II de la Ley provincial N° 9286.

Artículo 3°)- Comuníquese, registre y archívese

Máximo Paz, 20 de Abril de 2021.


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno




DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidencia Comunal
Comuna de Máximo Paz